

Subvención: 32.275.292 ptas.
 Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.
 Aplicación Presupuestaria: 3.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.1999.
 Código de Proyecto: 1996000451.
 Código de Proyecto: 1996000451.

Exp.: CA-037/98.
 Solicitante: Hotel Jerez.
 Objeto: Obras de mejora de las instalaciones.
 Subvención: 9.269.745 ptas.
 Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.
 Código de Proyecto: 1996000451.

Provincia: Granada

Exp.: GR-04/98.
 Solicitante: Hotel Meliá Sierra Nevada.
 Objeto: Modernización, reforma y mejora de las instalaciones.
 Subvención: 36.616.276 ptas.
 Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.18.00.775.00.
 66A.9.
 Aplicación Presupuestaria: 3.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.1999.
 Código de Proyecto: 1997000017.
 Código de Proyecto: 1996000451.

Exp.: GR-02/98.
 Solicitante: Hotel Luz Granada.
 Objeto: Renovación integral del establecimiento.
 Subvención: 16.975.017 ptas.
 Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.
 Código de Proyecto: 1996000451.

Provincia: Málaga

Exp.: MA-218/98.
 Solicitante: Hotel Andalucía Plaza.
 Objeto: Remodelación total del establecimiento.
 Subvención: 50.000.000 de ptas.
 Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.
 Aplicación Presupuestaria: 3.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.1999.
 Código de Proyecto: 1996000451.
 Código de Proyecto: 1996000451.

Exp.: MA-303/98.
 Solicitante: Hotel Amaraguas.
 Objeto: Reforma total del establecimiento.
 Subvención: 48.095.988 ptas.
 Aplicación Presupuestaria: 1.1.14.00.17.00.775.00.
 66A.5.1996.
 Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.17.00.775.00.
 66A.0.
 Aplicación Presupuestaria: 3.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.1999.
 Código de Proyecto: 1994000589.
 Código de Proyecto: 1994000589.
 Código de Proyecto: 1996000451.

Exp.: MA-304/98.
 Solicitante: Hotel Los Monteros, S.A.
 Objeto: Reforma y modernización del establecimiento.
 Subvención: 50.000.000 de ptas.
 Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.
 Código de Proyecto: 1996000451.

Exp.: MA-17/98.
 Solicitante: Instituto de la Costa del Sol, S.A.
 Objeto: Reforma de habitaciones y zonas comunes.
 Subvención: 25.549.435 ptas.
 Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.
 Aplicación Presupuestaria: 3.1.14.00.01.00.775.00.
 66A.4.1999.
 Código de Proyecto: 1996000451.
 Código de Proyecto: 1996000451.

Sevilla, 10 de diciembre de 1998.- El Director General,
 Joaquín Auriolés Martín.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública se hacen públicas veinte subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de abril de 1997 (BOJA núm. 50, de 29 de abril de 1997), por la que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de turismo.

Provincia: GRANADA

Subvención: 1.169.464 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,1,14,00,17,00,77500,66A,6
Código De Proyecto: 1994000589
Exp: EP-GR-098/98
Solicitante: Centro de Turismo Rural Fuente Vaqueros, S.L.
Objeto: Creación de un Centro de Turismo Rural
Subvención: 8.000.000 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,1,14,00,17,00,77500,66A
Código De Proyecto: 1994000589
Exp: EP-GR-105/98
Solicitante: Juan Manuel Gabarron Gomez
Objeto: Adquisicion y adaptacion de casa-cueva para museo de alfareria popular accitana
Subvención: 1.221.980 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,77500,66A,9
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: EP-GR-002/98
Solicitante: Viajes Los Galanes, S.L.
Objeto: Modernizacion tecnologica
Subvención: 257.700 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,77500,66A
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: EP-GR-025/98
Solicitante: Viajes Ronda 63
Objeto: Modernizacion tecnologica de la agencia de viajes
Subvención: 198.126 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,77500,66A
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: EP-GR-037/98
Solicitante: Guillermo Calero Fernandez
Objeto: Instalacion y equipamiento de restaurante-pizzeria

Provincia: HUELVA

Exp: HU-048/98

Solicitante: Asociación para la promoción turística de lugares de interes histórico

Objeto: Recuperación de los valores arquitectónicos y artísticos de la Ermita de

Ntra. Sra. De la Consolación y habitación del entorno para su puesta en valor

turístico

Subvención: 2.592.264 Pts

Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,01,00,78500,66A

Código De Proyecto: 1993009671

Provincia: JAEN

Exp: JA050EP98

Solicitante: Saptur, S.L.

Objeto: Ruta Historica-paisajística por las estribaciones e interior de la Sierra de

Cazorla

Subvención: 2.918.822 Pts

Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A,

Código De Proyecto: 1997000017

Provincia: MALAGA

Exp: MA-059/98

Solicitante: J.R. Spring, S.L.

Objeto: Modernización Ascensor, Sala Máquinas, Cocina, Máq. Condens., Dosif.

Agua, C. Eléctrica

Subvención: 2.534.237 Pts

Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A,

Código De Proyecto: 1997000017

Exp: MA-060/98

Solicitante: José I. Acedo Rosa

Objeto: Modernización Sistema Digital de Comunicaciones

Subvención: 284.145 Pts

Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A,

Código De Proyecto: 1997000017

Exp: MA-068/98

Solicitante: Mauricio Beriro Attar, S.A.

Objeto: Modernización Sist. Incendios, Informática, Extractor Humos y Aire

Acondicionado

Subvención: 1.230.000 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: MA-091/98
Solicitante: Balcón de Europa, S.A.
Objeto: Modernización Insonorización Acústica, Cámara Frigorífica, Informática, Ascensores, Cerraduras Eléctricas y Aire Acondicionado y creación buffett
Subvención: 3.614.525 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: MA-127/98
Solicitante: Industrias Turísticas, S.A.
Objeto: Modernización Dotac. Contra Incendios, Aire Acondicionado, Cámara Frigorífica y Reforma Ascensores
Subvención: 3.182.251 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A,
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: MA-141/98
Solicitante: Explotaciones Hoteles D. Pedro, S.A.
Objeto: Modernización Ascensores, Informática y Adaptación Piscina
Subvención: 2.598.535 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A,
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: MA-142/98
Solicitante: Promestel, S.A.
Objeto: Modernización Equipos Informáticos
Subvención: 2.700.000 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A,
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: MA-155/98
Solicitante: Hotelera Playa Golf, S.A.
Objeto: Modernización Climatización y Sist. Contra Incendios
Subvención: 3.024.178 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A,
Código De Proyecto: 1997000017

Exp: MA-201/98
Subvención: 48.000 pts.
Solicitante: Inmotel Inversiones, S.A.
Objeto: Modernización Maquinaria, Torre, Aire Acondicionado, Cámaras, Sistema Seguridad e instalación Eléctrica
Subvención: 3.366.750 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A
Código De Proyecto: 1997000017
Exp: MA-224/98
Subvención: 635.565.- pts.
Solicitante: Hotel Angela, S.a.
Objeto: Modernización Proc. Informático, Puertas Contra Incendios, Cámara Congeladora
Subvención: 457.500 Pts
Aplicación Presupuestaria: 1,14,00,18,00,775,00,66A,
Código De Proyecto: 1997000017
Provincia: SEVILLA
Exp: EP-029/98-SE
Solicitante: Viajes M y P 85, S.L.
Objeto: Adquisición material informático y modernización tecnológica

Subvención: 48.000 pts.
Aplicación Presupuestaria: 1.14.00.18.00.77500.66A
Código De Proyecto: 1997000017
Exp: EP-039/98-SE
Solicitante: Viajes Congressur, S.A.
Objeto: Instalación red informática centralizada y software de gestión específico
Subvención: 635.565.- pts.
Aplicación Presupuestaria:0.1.14.00.18.00.77500.66A
Código De Proyecto: 1997000017
Exp: EP-079/98-SE
Solicitante: Andalucía Travel Internacional, S.A
Objeto: Adquisición de ordenadores, acceso redes, terminales y software
Subvención: 1.102.648.- pts.
Aplicación Presupuestaria: 0.1.14.00.18.00.77500.66A
Código De Proyecto: 1997000017
Sevilla, 16 de diciembre de 1998.- El Director General, Joaquín Aurióles Martín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ACUERDO de 1 de diciembre de 1998, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Modificación de Zonas Verdes del Plan Parcial Coto de la Zagaleta del Plan General de Ordenación Urbana de Benahavís (Málaga).

Por el Excmo. Ayuntamiento de Benahavís (Málaga) se envió a la Consejería de Obras Públicas y Transportes el expediente de Modificación de Zonas Verdes del Plan Parcial «Coto de la Zagaleta» del Plan General de Ordenación Urbana de Benahavís (Málaga).

El expediente se aprobó provisionalmente el 26 de septiembre de 1994, y remitido a esta Consejería de Obras Públicas y Transportes el 20 de marzo de 1997, tramitándose de acuerdo con lo previsto en el artículo 129 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/92, en la actualidad artículo Unico de la Ley 1/1997, por la que se adoptan con carácter urgente y transitorio disposiciones en materia de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, LRSOU 1/97.

El artículo Unico de la LRSOU 1/1997 (art. 129 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana 1992) establece que la aprobación de este tipo de modificaciones de planeamiento urbanístico corresponde al órgano ejecutivo superior de naturaleza colegiada de la Comunidad Autónoma, previo informe favorable del Consejero competente por razón de la materia, y del Consejo de Estado u órgano autonómico que corresponda.

El Decreto 77/1994, de 5 de abril, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, determinándose los órganos a los que se atribuyen, establece en el artículo 4.1.10 la competencia de esta aprobación en el Consejo de Gobierno y la del informe en el Consejero de Obras Públicas y Transportes, artículo 5.2.15.

La Ley 8/1993, de 18 de octubre, de creación del Consejo Consultivo de Andalucía, atribuye en su artículo 16.8.d) a este Organismo la competencia para la emisión de dictamen en este tipo de modificaciones de figuras de planeamiento urbanístico.

En virtud de los antecedentes expuestos, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con el Consejo Consultivo de Andalucía y previo examen de la Comisión Delegada de Planificación y Asuntos Económicos, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de diciembre de 1998

A C U E R D A

Primero. Aprobar definitivamente la Modificación de Zonas Verdes del Plan Parcial «Coto de la Zagaleta» del Plan General de Ordenación Urbana de Benahavís (Málaga), que tiene por objeto el cambio de calificación de una zona verde de dominio público del Plan Parcial a Equipamiento Privado (EP-D1) para la inclusión de una captación de aguas subterráneas.

Segundo. Este Acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, según lo previsto en el artículo 29 del Decreto 77/1994, de 5 de abril, y se notificará al Ayuntamiento de Benahavís y a los interesados.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir de su publicación o, en su caso, notificación, todo ello de acuerdo

con lo previsto en el artículo 58.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa comunicación a este Organismo, de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de diciembre de 1998

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

ACUERDO de 1 de diciembre de 1998, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Posadas en el Núcleo de Rivero (Córdoba).

El Ayuntamiento de Posadas (Córdoba) ha tramitado el expediente de Modificación de las Normas Subsidiarias en el Núcleo de Rivero, que tiene por objeto el cambio de calificación de zonas verdes de algunas manzanas situadas al oeste del Núcleo, la ampliación de la delimitación de suelo urbano incorporando 9.783 m² de suelo, clasificado como No Urbanizable de Especial Interés Agrícola, la apertura de la prolongación de la C/ Posadas y circunvalación al Oeste del Núcleo, recoger aquellos otros viales ya ejecutados y, por otra parte, recoger algunas alineaciones existentes no acordes con las normas vigentes. La aprobación provisional del expediente se realiza por Acuerdo Plenario de 8 de agosto de 1997.

El artículo Unico de la Ley 1/1997, de 18 de junio, por la que se adoptan con carácter urgente y transitorio disposiciones en materia de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (artículo 129 del TRLS92) establece que la aprobación definitiva de las modificaciones de planeamiento que afecten a zonas verdes o espacios libres corresponde al órgano ejecutivo superior de naturaleza colegiada de la Comunidad Autónoma, previo informe favorable del Consejero competente por razón de la materia y del Consejo de Estado u órgano autonómico que corresponda.

El Decreto 77/1994, de 5 de abril, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, establece en el artículo 4.1.10 la competencia para esta aprobación en el Consejo de Gobierno y la del informe en el Consejero de Obras Públicas y Transportes, artículo 5.2.15.

La Ley 8/1993, de 18 de octubre, de creación del Consejo Consultivo de Andalucía, atribuye en su artículo 16.8.d) a este Organismo la competencia para la emisión de dictamen en este tipo de modificación del planeamiento urbanístico.

En virtud de los antecedentes expuestos, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con el Consejo Consultivo de Andalucía y previo examen de la Comisión Delegada de Planificación y Asuntos Económicos, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de diciembre de 1998

A C U E R D A

Primero. Aprobar definitivamente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Posadas, en el Núcleo de Rivero, que tiene por objeto el cambio de calificación de zonas verdes de algunas manzanas situadas al oeste del Núcleo, la ampliación de la delimitación de suelo urbano incorporando 9.783 m² de suelo, clasificado como No Urbanizable de Especial Interés Agrícola, la apertura de la prolongación de la C/ Posadas y circunvalación al Oeste del Núcleo, recoger aquellos otros